

Presentación

PABLO MEJÍA MONTES DE OCA*

Como es de todos nuestros lectores ya conocido, los números de *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios* de este año 2012 están dedicados al análisis y discusión de la influencia de los grandes cambios paradigmáticos y epistemológicos de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, en la producción del conocimiento que caracteriza actualmente la investigación y la docencia en la educación superior.

El número 64 de *Reencuentro* está dedicado a las Ciencias Sociales, a la revisión de las propuestas teóricas de un autor por demás polémico y a partir del que se han enarbolado discusiones y gestado ideologías, nos referimos al célebre Carlos Marx, cuya su influencia es más que transparente en las ciencias sociales, sea la economía, la política, la sociología, la administración, etcétera. Otro gran referente de las ciencias sociales es Carlos Emilio Weber, mejor conocido como Max Weber; sus famosos escritos “El científico y el político” y “La ética Protestante” se encuentran en el ámbito de la política y la sociología, son reconocidos por sus disertaciones de política y religión. Weber es un autor que destaca en el ámbito de las ciencias sociales, principalmente en la sociología, por sus planteamientos metodológicos contrastables con el pensamiento de Marx, siendo innegables las aportaciones que ofrece en el mundo de lo social, sus teorías y mucho más su modelo metodológico.

La riqueza de estos dos autores es de gran valía para el mundo de las ciencias sociales, su influencia hace que sea indispensable detenernos a revisar los aportes que se plasman en la docencia y la investigación en la educación superior. Gerardo Ávalos y Javier Ortiz nos llevan a un recorrido sustancioso e interesante por las ideas teórico-metodológicas de estos autores y presentan, además, la indiscutible permanencia de sus pensamientos en este tercer milenio.

El texto de Gerardo Ávalos es por demás una muestra de cómo la enajenación cotidiana puede explicarse desde la teoría marxista y observarse en novelas, relatos en la televisión o el cine, por ejemplo, en las películas de Hollywood se tiene una muestra clara de cómo el trabajo desarrollado para el entretenimiento, esto es, el producto peculiar de la actividad productiva de los hombres, el de los actores, productores, realizadores, etcétera, deviene en mercancía que se cosifica para generar satisfactores que el capital presenta como necesarios para que el ser humano se desarrolle; este fenómeno social se observa con el impulso de la tecnología y el valor que esta representa para el hombre, vemos que al

* Profesor del Departamento de Política y Cultura, perteneciente al área de Cultura y Sociedad.
Correo electrónico: pmejia@correo.xoc.uam.mx

día de hoy se hace imposible vivir sin estar supeditados a teléfonos celulares o computadoras, el fetichismo desarrollado hacia estos satisfactores es explicado por Ávalos desde la óptica acuciante de Carlos Marx, con lo cual se revivifica la necesidad de revisar su obra.

Los temas desarrollados por Gerardo Ávalos, como el fetichismo y la enajenación, son elementos fundamentales para la educación sobre todo para lograr que el desarrollo intelectual del individuo se encuentre libre de ellos. La educación basada en la búsqueda de la libertad del hombre, fuera de un marco ideológico capitalista o enajenante, tiene expresión en los postulados marxistas que ven en el hombre un proceso de reforma igualitaria mediante la socialización del conocimiento.

Si bien es claro que Marx no escribió un tratado sistemático sobre educación y que los planteamientos que se siguieron son los de una vinculación entre el trabajo-educación, en autores como Blonskij y Makarenko, esta relación tiene un gran significado en el desarrollo colectivo de una sociedad Makarenko señala: “Un trabajo que no vaya acompañado de una formación, de una instrucción política y social, carece de todo un valor educativo y no pasa de ser un proceso neutro”.¹

El marxismo clásico entrevió esa característica de la educación y le dio un valor político, además de tenerla como instrumento para la transformación de la cultura, lema clásico del marxismo. Se considera entonces que la educación es liberadora como transformadora de la cultura burguesa; ya no se trata de un mecanismo destinado a la transmisión completa de la cultura, sino que es susceptible de ser utilizada para su modificación, basándose para ello en la educación que al pueblo se destine. En la vertiente capitalista, la vinculación educación-trabajo tuvo generalmente una dirección definida hacia la capacitación de mano de obra y el aprendizaje de la moral social burguesa, mientras que en la visión socialista, el vínculo trabajo-educación está inmerso en un mundo basado en una vida comunitaria y formas colectivas de propiedad. La educación y la producción constituyen en dicha teoría actividades enaltecidas de la humanidad. El hombre creador de cultura alcanza ese estatus mediante el trabajo creador, dado que si el hombre construye su realidad, la transforma para su beneficio, y por ende se señala que sería imperdonable no darle los elementos necesarios

1. Dietrich, Th. *Pedagogía Socialista*; Lenin y Makarenko, pp. 204-285. Citado en Palacios, Jesús. *La cuestión escolar*. Ed. Laia, Barcelona, 1984, p. 377

para su desarrollo, para encontrar en ella una forma de liberarse de las manos explotadoras del capital.

Con estos planteamientos, la educación fincó las bases para una noción de liberación, de transformación que hace necesaria la vinculación del pueblo con la educación, esto es trabajo-educación en un mismo proyecto. Esta ideología se sustenta en los principios marxistas, buscando el cambio y la liberación de las clases oprimidas, el motor y eje principal será la educación, y sobre esta base el desarrollo en el trabajo, el trabajo productivo, como lo ejemplifica F. Engels: el trabajo “es la condición básica y fundamental de toda la vida humana”.² Con ello se logrará una transformación y liberación de la sociedad puesto que, como lo indica Marx, “la combinación del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana es uno de los más potentes medios de transformación de la sociedad”.³

La combinación trabajo-educación en los postulados marxistas servirá para sustentar los planteamientos sobre una educación popular, liberadora, diríamos. Por una parte se busca eliminar la educación impartida por el Estado y llevarla al seno mismo de la sociedad, conforme con lo planteado por el propio Marx en cuanto a la separación de la educación y el Estado: “Eso de educación popular a cargo del Estado es absolutamente inadmisibile. ¡Una cosa es determinar, por medio de una ley general, los recursos de las escuelas públicas, las condiciones de capacidad del personal docente, las materias de enseñanza, etcétera, y velar por el cumplimiento de estas prescripciones legales mediante inspectores del Estado, como se hace en Estados Unidos, y otra cosa, completamente distinta, es nombrar al Estado educador de pueblo! Lejos de esto lo que hay que hacer es substraer la escuela de toda influencia por parte del gobierno y de la iglesia”.⁴ Con todo ello, la idea de una educación popular y liberadora toma auge en los procesos de construcción pedagógica socialista, y no es sino hasta la victoria de la revolución de octubre cuando diversos sectores buscan implantar los discursos marxistas en la educación.

En la actualidad, la educación superior impartida en nuestra institución, UAM-Xochimilco, como un proceso que conjuga el trabajo con la educación, se plasma en el sistema modular en el que la vinculación con la realidad social, la

2. F. Engels, El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, en Obras escogidas, Tomo III, pág. 66, citado en Palacios, Jesús. *La cuestión escolar*. Ed. Laia, Barcelona, 1984, p. 338.

3. K. Marx. *Crítica al programa de Gotha*. Ed. Progreso, Moscú, 1986, p. 33.

4. K. Marx *Ibidem*, p. 31.

investigación y la docencia es tema constante en el seno del aula. Así entonces el proceso de lucha contra la enajenación y fetichización de hoy en día se entiende a partir de la influencia de los postulados del siglo XIX que muy bien nos explica Marx y claramente muestra el texto de Gerardo Ávalos.

Ahora bien, el texto de Javier Ortiz sobre Max Weber toca de una manera por demás pertinente el tema de la organización; a lo largo de la historia no faltan comentarios que señalan a Weber como el defensor más representativo de la burocracia moderna, sobre todo cuando se alude a las características de la burocracia propia del Estado moderno, se recurre al apoyo del sociólogo alemán para defender sus virtudes frente a otras formas de organización. En este sentido la obra de Weber muestran su validez en este milenio, sobre todo cuando las organizaciones deben apegarse a procesos racionales y especialmente a procesos con arreglo a fines, como bien lo señala él mismo; desde hace más de una década toda organización establece líneas que guían la actividad organizacional, por tanto los fines constituyen una fuente de legitimidad que justifica las actividades y la existencia misma de la organización. Otros autores, como Etzioni, señalan: “los fines sirven como patrones mediante los cuales los miembros de una organización y los extraños a ella pueden apreciar el éxito de la organización; es decir: su efectividad y eficiencia”.⁵

Los fines se establecen frecuentemente en un juego de poder que envuelve a individuos dentro y fuera de la organización, todos ellos con una carga de valores que orientan la conducta en general y específica de los grupos e individuos relevantes de una sociedad. En este sentido, toda organización está construida de manera que las unidades sean más efectivas y eficientes: la efectividad está determinada por el grado en que la organización realiza sus fines, mientras que la eficiencia lo está por el monto de los recursos empleados para producir una unidad de producción. La producción está estrechamente relacionada con los fines, pero no se identifica con ellos. Por ejemplo: *Ford* produce automóviles (su producción) pero su finalidad es el lucro. La unidad de producción es una cantidad mensurable de cualquier cosa que la organización puede producir; la eficiencia aumenta al decrecer los costos (recursos empleados).⁶ Ahora bien, la medición de la efectividad y la eficiencia es relativamente fácil cuando una organización tiene un fin limitado y concreto.

5. Etzioni, Amitai. *Organizaciones modernas*. México. Noriega editores, 1994, p. 6.

6. Cfr. Etzioni, Amitai. Op cit. p. 10.

Así entonces, la medición de la efectividad de la educación superior se encuentra en la evaluación del producto final, que pueden ser los estudiantes, las investigaciones y la preservación de la cultura. No obstante, el modelo que señala que una organización alcanza el éxito debido al logro de los fines establecidos, resalta una forma de comparar organizaciones con un ideal, mismo que establece un determinado grupo social.

Debemos recordar que todo grupo social forma parte de una organización y toda organización tiene una finalidad específica, un objetivo determinado que es evaluado en relación con la eficiencia y la eficacia; esto hace que los estudiosos de las organizaciones, principalmente los administradores, elaboren mecanismos de evaluación para alcanzar la eficiencia y eficacia que toda organización requiere.

Por lo tanto, para los administradores y estudiosos de las organizaciones, los conceptos de eficiencia, eficacia y calidad son utilizados en todo los ámbitos de las organizaciones públicas y privadas, sin olvidar que dentro de las instituciones públicas se encuentra la educación, sobre todo la superior; cabe mencionar que, para los administradores existen tres conceptos que las definen como una organización compleja, como un sistema social y un sistema burocrático.

La escuela como organización compleja se distingue por su estructura formal e informal. En principio, es compleja por el hecho de que tiene todo un andamiaje de roles que comprende su estructura formal, estos roles han de ser ocupados por individuos que se comporten de acuerdo con las normas establecidas para el desempeño de los mismos. Esto es, la organización puede modelar en forma ordenada los roles que se hallan bajo su jurisdicción, tales como el rol del profesor, el rol del director, etcétera. Asimismo, dentro de las organizaciones las personas que desempeñan distintos roles, interactúan entre sí, para tomar decisiones, planear, agruparse en intereses comunes, lo que lleva a que se establezcan relaciones informales entre los individuos, aspecto esencial para el funcionamiento de una organización al generarse grupos que tienen una influencia y poder en la conducción de la organización.⁷

Ahora bien, la educación es vista como un sistema social, sobre todo como un sistema abierto por tener una relación de *input-output* con su entorno, esto es: en un sistema social abierto “una escuela que existe en un entorno social y físico más amplio, interactúa siempre con él. Responde a los *inputs* de energía y a los

7. Véase G. Owens Robert. *La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa*. Ed. Aula XXI/Santillana México 1976, pp. 85-87

estímulos procedentes de su ambiente y le afecta al mismo tiempo con sus *outputs*. El entorno, según el significado que le damos, incluye los propios subsistemas de la escuela al igual que sus varios suprasistemas (incluida la comunidad)”.⁸

Para analizar la escuela como un sistema burocrático, se toma como teórico principal a Max Weber, considerando “las burocracias, en las cuales la estructura de la organización se halla específicamente concebida para valerse al máximo de especialistas administrativos que poseen un alto grado de pericia o habilidad. Los puestos se crean sobre una base funcional, reclutando para desempeñarlos a técnicos competentes que lleven a cabo el trabajo requerido en tales puestos”.⁹

De esta manera, los planteamientos de Max Weber se hacen presentes en cuanto al estudio de la educación superior como una organización. Ahora bien si tomamos el sentido de racionalidad con arreglo a fines por parte de Weber, la finalidad de la educación se establece a partir de políticas que den sustento a las orientaciones que buscan la calidad educativa, como podemos ver en ejemplos muy palpables en los artículos de Ana Karina Bautista y de Adela Astudillo, Hortencia Dávalos y Víctor Cabello . En el primero de ellos, la necesidad de establecer la equidad educativa se basa en pruebas estandarizadas como La Evaluación del Logro Académico en los Centros Educativos (Enlace); la prueba genera los elementos que se necesitan para determinar la calidad de la educación en los centros educativos y de los profesores, la finalidad es lograr la calidad que se pide a través de los organismo nacionales e internacionales, además de presentar los elementos necesarios para una política específica para lograr los fines requeridos.

El artículo de Bautista es por demás relevante, dado que nos presenta la relación entre la educación y la pobreza; señala que los menos favorecidos poseen menores oportunidades de acceso y cuando ingresan al sistema educativo reciben educación de menor calidad, de poca relevancia, y con experiencias distintas respecto a los estratos socioeconómicos más altos, por ello se hace necesario establecer políticas educativas que busquen abatir la pobreza con la finalidad de lograr una menor desigualdad, todo ello siguiendo los postulados de la UNESCO. Asimismo nos presenta un análisis estadístico importante que muestra los resultados de la prueba Enlace, con lo cual presenta los elementos que reflejan la desigualdad educativa dado que presenta la relación entre escuelas con estatus económico y social alto y las de escasos recursos, como es

8. Cfr. G. Owens Robert. *Op.cit.* p. 90.

9. Cfr. G. Owens Robert. *Op.cit.* p. 95.

el caso de las escuelas rurales e indígenas. El texto presenta los elementos empíricos que evidencian la falta de una política educativa para abatir la pobreza y señala las divergencias educativas entre las diversas regiones de estudio.

En este sentido, eslabonamos el artículo que presentan Adela Astudillo, Hortencia Dávalos y Víctor Cabello, texto que presenta no sólo el compromiso docente con el Químico Farmacéutico Industrial del Instituto Politécnico Nacional (IPN), sino que además nos muestra la finalidad que como fetiche se ha establecido en los procesos docentes, como es el caso de la calidad educativa y la evaluación para la obtención de la misma.

Debemos recordar que las políticas que orientan el desarrollo de la educación superior, persiguen como propósito central el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas, el mejoramiento y aseguramiento de la calidad está ligado a la existencia de procesos de evaluación que permitan a las instituciones conocer sistemáticamente los aciertos y desviaciones de su proyecto académico.¹⁰

Ahora bien, este artículo revela cómo el plan de estudios del Químico Farmacéutico Industrial del IPN debe estar relacionado con la industria farmacéutica, para ello la educación se inserta en los postulados internacionales que marcan la necesidad de que el alumno tenga habilidades y competencias. Para los autores, el quehacer para lograr incorporar estos elementos de manera exitosa se basa en la preparación docente, destacan la necesidad de incorporarse a un mundo que demanda más habilidades a partir de una preparación esmerada en la formación de los alumnos con profesores competentes.

Todo ello, se basa en seguir las orientaciones de los organismos internacionales, como bien señalan los autores; en este sentido es claro que las políticas educativas nacionales en cualquier espacio educativo están permeadas por lo que marcan los organismos como el Banco Mundial, la UNESCO, la OCDE, así entonces es evidente cómo los postulados de Marx y Weber se presentan en los ejemplos tratados en estos dos artículos, que muestran los planteamientos como el de la fetichización y el de la finalidad racional, esto es, mediante la evaluación se llega a la calidad y mediante una organización burocrática eficaz dirigida a la preparación docente se genera una sociedad mejor y más avanzada.

Finalmente, el trabajo que presenta Ana María Fernández Poncela, nos habla de un tema de suma importancia y actualidad, el uso del Internet entre los jóvenes universitarios, en particular el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana,

10. Cfr. ANUIES. *La educación superior hacia el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo*, p. 82.

Xochimilco, en este artículo podremos observar cuál es la relación que los estudiantes tienen con la red de redes en su uso cotidiano, al mismo tiempo que nos permite acercarnos a las visiones que estos jóvenes tienen del Internet, cuál será el futuro de esta herramienta tan utilizada en el mundo, no sólo para fines de esparcimiento o como medio informativo, sino para fines educativos, todo esto a partir de la visión de aquellos que son, sin duda, quienes más contacto tienen con la Internet.

Con este abordaje de Fernández Poncela, podemos considerar otra manera en que la fetichización se hace presente en la vida cotidiana, a tal grado que algunos jóvenes consideren que sin la red y la vida virtual que en este espacio desarrollan, no comprenderían su cotidianidad; el desarrollo de esta discusión es de carácter prioritario, toda vez que la relación jóvenes-internet atraviesa la formación educativa y el papel de las instituciones de educación superior en su vinculación directa con la sociedad.

En síntesis, los temas que se presentan en este número de *Reencuentro* son de una valiosa aportación al mundo de las ideas, la discusión sobre estos temas no deja de ser una constante y aun más, se invita a los lectores a llevar a los diversos espacios académicos esta disertación por demás acuciante.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES (1999). *La educación superior hacia el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo*. México. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Etzioni, Amitai. (1994). *Organizaciones modernas*. México: Noriega editores.
- Owens, R. G. (1976). *La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa*. México: Ed. Aula XXI/Santillana.
- Marx, K. (1986). *Crítica al programa de Gotha*. Moscú: Ed. Progreso.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar*. Barcelona: Ed. Laia.
- Villaseñor, G. (2003). *La función social de la educación superior en México: la que es y la que queremos que sea*. México: UAM/CESU/UNAM/Universidad Veracruzana.